



COMUNICADO OFICIAL

Estamos a favor de la educación universitaria

Este conflicto universitario responde más a intereses políticos que a las necesidades del sistema educativo, porque los reclamos educativos están todos atendidos y resueltos. Es urgente priorizar la educación por encima de las confrontaciones políticas. El Gobierno está al día y paga para que los profesores estén en las aulas dando clases, garantizando que los estudiantes no sigan siendo víctimas de esta situación injustificada.

El Ministerio de Capital Humano informa que **nunca se desfinanció la educación universitaria pública**. El compromiso del Gobierno con la universidad pública se ha mantenido firme; simplemente se exigió claridad en la gestión de los recursos que se transfirieron. Desde el ministerio, se han asignado más de **192 mil millones de pesos**, cumpliendo con lo acordado para aumentos en gastos de funcionamiento (un incremento del 270%). Asimismo, se han asignado partidas para el funcionamiento de hospitales universitarios y aumentos salariales por encima de las pautas del Estado nacional. La propuesta que se presentará a los gremios el lunes alinea las remuneraciones del sistema universitario con el **Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)**. **Todo lo solicitado fue concedido.**

Los **docentes de dedicación exclusiva** perciben cerca de **\$1,4 millones mensuales**, mientras que los **no docentes con antigüedad** cobran alrededor de **\$1 millón**, ambos salarios muy por encima de la **Canasta Básica Total (CBT)** de **\$300.000** para un adulto equivalente. Esto significa que no existe pobreza entre estos sectores. Los que perciben salarios más bajos son los **docentes de**



dedicación simple, que dan clase solo una vez por semana, y algunos **no docentes de categorías iniciales**. Los datos están disponibles y deben ser presentados con transparencia para esclarecer esta situación.

El **Ministerio rechaza enfáticamente** que las recientes manifestaciones y paros respondan a una verdadera necesidad de financiamiento educativo. **La marcha es política** y no refleja un desfinanciamiento de la universidad ni un perjuicio hacia los estudiantes. **Se ha transferido todo en tiempo récord**, priorizando siempre la mejora del sistema educativo. Es fundamental que la ciudadanía entienda que los paros responden a **decisiones políticas** y no a un genuino déficit de recursos. **La educación de miles de estudiantes se ve interrumpida por esta decisión política, sin motivos justificados.**

El único motivo de esta marcha al Congreso es político.

Contexto de la Marcha al Congreso del 2 de Octubre:

Las universidades públicas han decidido rechazar una propuesta de aumento salarial adicional del **6,8%** para el mes de octubre, equivalente a **\$17 mil millones mensuales** y **\$56 mil millones acumulados hasta fin de año**. Esta decisión impacta directamente en el sistema educativo, poniendo en riesgo la educación de miles de estudiantes y priorizando el conflicto por sobre la solución.

1. Rechazo al aumento ofrecido:

A pesar de que el financiamiento adicional fue otorgado, los gremios universitarios optaron por rechazar el incremento, lo que evidencia que este paro **excede el ámbito salarial**. No hay interés en resolver el conflicto; se trata de una **postura política promovida por los gremios universitarios**.

2. Administración ineficiente de los fondos:



Las universidades recibieron **192 mil millones de pesos** para gastos de funcionamiento, con un aumento del **270%**. Aun así, los fondos han sido **desviados hacia gastos no prioritarios**, en lugar de destinarse a la mejora de la calidad educativa. Además, se asignaron **\$49 mil millones adicionales** a hospitales universitarios, de los cuales **94,8%** fue solicitado por la **UBA**.

3. No se dejan auditar:

Es esencial auditar el uso de los fondos públicos. Las universidades, especialmente la **UBA**, no han rendido cuentas de manera adecuada. **El 89% de los fondos transferidos entre 2015 y 2022 aún no han sido rendidos.**

Es importante aclarar que la afirmación sobre las supuestas auditorías de la **Auditoría General de la Nación (AGN)** a las universidades no es correcta. En la actualidad, la AGN tiene **6 informes en proceso**, y en los últimos años solo aprobó **3 informes**, de los cuales solo uno está vinculado a la UBA, correspondiente a la Facultad de Psicología, auditada en **2018**. Los otros dos corresponden a periodos auditados en **2017**. Por lo tanto, no es cierto que las universidades, particularmente la UBA, tengan más auditorías que otros sectores del Estado.

4. Costo de estudiantes extranjeros:

El **21,8% de los estudiantes de medicina** son extranjeros, principalmente de Brasil, lo que genera una carga adicional para el sistema universitario público.

5. Irregularidades académicas:

Solo el **40,6% de los estudiantes universitarios** son considerados regulares, mientras que el **38,4%** no tiene información clara sobre su actividad académica.



6. Equidad en el sistema educativo:

Las universidades públicas reflejan profundas disparidades sociales, ya que el **61,2% de los estudiantes de la UBA** provienen de familias con educación superior completa, financiando así la educación de sectores privilegiados con recursos destinados a los más vulnerables.

7. Transferencias rápidas y eficaces:

Hoy, los fondos se transfieren a las universidades en un promedio de **4,6 días**, contrastando con los **68,4 días** que tomaban las transferencias en administraciones anteriores. Esto garantiza un funcionamiento fluido del sistema educativo.